

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3383 *Resolución de 19 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 25, de 8 de febrero de 2021, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnica/o de Archivística y Documentación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la página web www.villajoyosa.com, apartado «ofertas de empleo».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villajoyosa, 19 de febrero de 2021.–El Alcalde, Andrés Verdú Reos.